

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 40.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 11.
Nose devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

GABINETE DENTAL

SEÑORA VIUDA DE LOSADA

Domingo y lunes consulta de todas las enfermedades de la boca, á cargo de los acreditados Odontólogos que representan este Gabinete.

Primer centenario de la guerra de la Independencia

A. D. Juan de La Puente.

El día 2 del venidero Mayo, cumplirá el primer centenario de aquella epopeya escrita por el siempre heroico pueblo español, trazada, á fuerza de su igual valor, con inmensos rasgos de sangre que, al impresionar los libros de la historia, allí quedaron grabados marcando á otros caracteres descriptivos de la bravura indomable de esta Nación para luchar y morir por la independencia que el coloso del pasado siglo pretendía arrebatarnos.

Es la que se aproxima una fecha gloriosa, excepcionalmente digna de ser conmemorada por todos los españoles. Ella nos trae el recuerdo, como dice un moderno historiador, de uno de esos momentos críticos y supremos de las naciones en el cual el exceso del mal inspiró y aconsejó el remedio; en que la indignación por la perfidia que se observaba en unos, el dolor de las humillaciones y de la degradación que se advertía en otros, produjeron en nuestro pueblo una reacción vivísima y saludable hacia el sentimiento de su dignidad ultrajada, haciéndole que volviera en sí mismo, sugiriéndole ideas grandes y nobles, dándole el valor de la ira y la desesperación y haciéndole prorrumpir en impetuosos y heroicos arranques, asombro y admiración del mundo, mediante los cuales logró, al fin, recobrar su honra mancillada y hacer que resplandeciese en toda su intensidad aquel brillo de sus blasones que en vano trató un osado de empañar.

Al traer á la memoria ese cúmulo de gloriosas hazañas realizadas por el león ibero, que nunca muere aunque muchos se confabulen para matarle; al dedicar estas breves líneas al recuerdo de los acontecimientos que se desarrollaron como reguero de pólvora inflamado al célebre grito del Alcalde de Móstoles; al traer á nuestro pensamiento la evocación de aquel fragoroso clamor, grito unánime del pecho de todo español, «guerra á Napoleón, viva nuestro rey, viva nuestra Religión, viva nuestra independencia», que tal fué el lema que en 1808 campaba en cuantas banderas ondeaban izadas en el patrio suelo por todos sus esforzados hijos, queremos también recordar, que Avila, como todas las demás provincias, desplegó contra el invasor su glorioso pendón de guerra, acuñando á cuantos sitios de honor la depuró el destino de aquellos azarosos tiempos.

Digalo el Regimiento que llevó por nombre el de *Voluntarios de Avila*, formado con lo más granado de la juventud de nuestra querida tierra, y

digalo, también, el sitio de Ciudad-Rodrigo, en 1810, donde se puso de manifiesto toda la bravura, todo el heroísmo que derrocharon los avilenses vertiendo á torrentes su sangre generosa en holocausto de la Patria.

Próxima, pues, la fecha en que ha de conmemorarse el primer centenario de tantos leales mártires de la independencia, Avila no solo ha de asociarse, como lo hará, al general homenaje que la Nación proyecta, sino que dentro de casa, en el interior de estos seculares muros, testigos durante el largo transcurso de su gloriosa historia de la fidelidad y amor guardado siempre á la Patria por los leales y caballeros hijos de esta noble ciudad, realizará actos que demuestren cómo ese amor sigue alentando gigante y poderoso en todos los pechos avilenses.

Por fortuna, tenemos al frente de nuestro Concejo, que es la más genuina representación del pueblo, un alcalde culto, ilustrado, celoso y entusiasta por los prestigios y las glorias de esta ciudad, y el Sr. La Puente, á quien desde ahora dejamos la iniciativa en este terreno, porque á él corresponde y á la Corporación que preside, estamos seguros que atenderá esta patriótica indicación en la cual EL DIARIO DE AVILA habrá de secundarle con todo el fervor que tan elevada idea nos inspira.

BALAS Y BALINES

«Pá» el gato

Hoy mis balas y balines, son para pasar el rato en estos tristes confines; hoy escribo para el gato sin andarme con latines. Tengo ya tan poco humor que pienso que lo mejor fuera decir: Hasta pronto, y dejar de hacer el tonto que es hoy hacer lo peor. Pero en mi empresa no cejo ni de hacer las balas deo, porque sé que todavía tengo que hacer el «despejo» de bastante «compañía». ¿Cómo lo haré? No lo sé; mas afirmo que lo haré con entusiasmo sincero. ¡Presenten armas! ¿Y qué? Ya no hay tinta en el tintero.

Francisco Delgado.

POLITICA INTERNACIONAL

LA CUESTIÓN NIPÓN-AMERICANA

Mientras la política internacional europea permanece estos días en relativa calma, entre los Gobiernos de Tokio y Washington se cruzan interesantes notas, reveladoras del estado de relaciones en que en la actualidad viven ambos pueblos.

Varios meses hace, que el antagonismo latente entre japoneses y americanos se ha puesto de manifiesto repetidas veces.

No hace falta que recordemos los frecuentes conflictos, los violentos choques ocurridos entre los súbditos de una y otra Nación.

En la memoria de todos están los graves sucesos desarrollados en los Estados Unidos durante el próximo pasado año.

Tal estado de cosas, situación en extremo tan anómala no era posible que tuviera el carácter de permanencia, sino que al fin y á la postre entre ambos Gobiernos tenía que adoptarse una enérgica resolución.

Reflejo de la actitud en que ahora se encierran los Gabinetes de Tokio y Washington, es el *memorandum*, que dirige este último Gobierno al del Imperio japonés, relativo á la trascendental cuestión de la emigración japonesa á los Estados Unidos.

Las relaciones entre uno y otro Gabinete se manifiestan dentro de muy enérgicos temperamentos, en los que se envuelven determinadas aspiraciones.

Los Estados Unidos, ven en la invasión japonesa un grave peligro para la marcha de la política interna, para la tranquila vida de la república. Y de aquí que miren con detenida prevención á los nipones, receloso de que su expansión pueda ejercer influencia en el orden internacional.

Por otra parte, hay que reconocer en honor de la verdad, que el Japón es un pueblo floreciente, de número crecidísimo de habitantes, que siente anhelos, acaso, acaso, no del todo legítimos, por extender su dominación.

¿Experimentarán los yanquis los temores del peligro amarillo que sentían poco ha los europeos?

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10.

De Gobernación

Se ha reunido la Junta de Policía bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Se acordaron los nombramientos del personal aprobado en las oposiciones últimamente celebradas.

También se ha reunido en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Lacierva, la Junta central antituberculosa, con asistencia de la casi totalidad de sus individuos.

Se ocupará principalmente de poner en práctica lo dispuesto por el Real decreto últimamente publicado sobre la creación de organismos provinciales y Patronato central antituberculoso.

Los liberales

Háblase de rebeldías en el campo liberal contra el Sr. Moret por sus complacencias con el Gobierno.

Entre los descontentos figuran el expresidente del Consejo de Ministros D. Eugenio Montero Ríos y muchos exministros.

Quiere dar la batalla al Gobierno empezando en el proyecto de Administración local, y es verosímil que si se resiste el jefe pierda la jefatura.

Ceremonia palatina

El miércoles, quince del actual, se verificará en Palacio la ceremonia de tomar la almohada varias damas grandes de España.

Entre otras obtendrán tal distinción las duquesas de Tetuán y de Prim.

El infante D. Carlos

Para el 16, ó á más tardar para el 17 del corriente, son esperados en esta corte el infante D. Carlos y su esposa.

Evacuación de Casablanca

Dice un periódico de París que en breve evacuarán á Casablanca las fuerzas francesas entregándola á las tropas sheriffianas y á la policía franco-española.

Se duda de la veracidad de la noticia.

Los taberneros

Hoy se reunirá la Junta del gremio de taberneros para tratar del asunto del cierre de los domingos.

Según parece están dispuestos á

resistirse y esperar tranquilos los embargos, antes de cerrar sus establecimientos con ruina segura de sus intereses.

El ministro de la Gobernación está dispuesto también á que se obedezcan rigurosamente sus disposiciones en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Tumultos en Villareal

Continúa difícil la situación en Villareal con motivo de la elevación de las tarifas de consumos.

Ha habido tumultos habiendo sido destruidas varias garitas.

El gobernador de Castellón ha llegado con bastantes fuerzas de la guardia civil, y ésta ha tenido que dar varias cargas.

El frío en Gerona

Comunican de Gerona que hace un frío horrible, y han caído en la montaña nevadas tan copiosas que no es posible transitar por caminos y carreteras.

Las cosechas están perdidas.

En la Molina, la noche del lunes apareció helado el carabinero José Fuentes.

La huelga de carreteros

Continúa sin incidentes la huelga de carreteros de Pontvedra.

El comercio que está muy interesado en que cese el paro, realiza incansables gestiones con patronos y obreros para llegar á la solución de la huelga.

Atravesado de un balazo

Dicen de Motril que al salir de Salsobrea, en su carruaje para dirigirse á aquella población con el fin de saludar al Sr. Moret, fué víctima de un grave accidente el administrador de la fábrica azucarera de Agrela, don José Lezaga.

Un carabinero dió el jato disparando sobre él y atravesándole el proyectil hasta el punto de dejarle moribundo.

INFORMACION GRÁFICA

La cuestión de Marruecos



El general Amadeo, sustituto de Drude al mando de las fuerzas francesas que ocupan Casablanca y la Alcazaba de Mediuna.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Labores de Enero.—En las huertas.—El jardín de recreo.—Las aves de corral.

Interesante, ciertamente, el presente mes de Enero para las labores del campo y las industrias agrícolas, vamos á recordar brevemente algunos de los consejos que dicta la experiencia, lo mismo á los *amateurs* que á los que con fines mercantiles se dedican á esta clase de trabajos.

Principiando por los prados y jardines llamados de utilidad, diremos

que al aire libre, no siendo en las regiones muy frías del Norte, y escogiendo tiempo agradable dentro de la crudeza de la estación, se puede sembrar, hasta el 15, los últimos guisantes, que se conocen en Francia por el nombre de guisantes de Santa Catalina, y bajo algún abrigo, en regiones cálidas del Mediodía, esta misma legumbre, espinacas, acederas, perejil y otras análogas.

Si hace buen tiempo, pueden podarse algunos árboles frutales, siendo muy recomendable regar sus troncos con sulfato de hierro; se arreglan las espalderas y contraespalderas y se concluye de reemplazar y hacer nuevas plantaciones de simientes, terminando por una labor general.

El desfonde, transporte de estiércol, adición de sulfato de hierro en los terrenos calcáreos y en los árboles que padezcan clorosis, laborando en seguida, son también operaciones propias de esta época.

Bajo abrigo se siembran y plantan los mismos productos que en Diciembre, pudiéndose plantar en el mediodía, en camas calientes, melones, pimientos y tomates; se trasplantan las primeras semillas de melones en cama caliente en botes; se fuerzan los espárragos y freseros, se cubren con paja las plantas, precaviéndolas contra las heladas y se airea, cuando el tiempo lo permite, los árboles frutales y la vid en estufas.

En el jardín de recreo se labran los macizos de árboles y arbustos de adorno, plantándose, en regiones no muy frías todas las cebollas de flores: Narcisos, Tulipanes, Anémonas, Renoncúlos, Girasoles amarillos, Myosotis de los alpes, Pensamientos (en todas sus variedades) y Silenas.

Se siembran plantas anuales, bisanuales y viváceas y se recolectan en el Mediodía algunas flores para la venta.

Hacia fin de Enero se podan los rosales rústicos, entre ellos el cienhojas y el Damas, y se destruyen las pelusas.

En los cultivos con abrigo del jardín de recreo se siembran en estufa Begonias, Bananos y variedades de palmeras en tierra recubierta con trozos de vidrio; se plantan las mismas especies que el mes anterior, se exponen á la luz las plantas que van floreciendo; se evita el exceso de humedad, tan grande en este mes como en Marzo y Abril, aireando la *serre* y se estancan las Begonias, Rex Dracenas, Anthemis, Arafias, Heliotropos, Santanas, Laurebesrosa, Pelargonios y Orejillas.

En el Mediodía se vuelven á poner en su sitio los Cinerarios, Primaveras, Hortensias, Dalias y sus similares.

Completando las labores de huerta y jardín merecen también citarse para los aficionados á la crianza de aves de corral algunos trabajos de estos días.

Compendiándolos brevemente y teniendo presente que si el invierno no es muy riguroso y los volátiles están bien alimentados se pueden ya recoger algunos nuevos huevos, diremos que si hay gallinas cubriendo se les dejará guardar el nido, dando 12 huevos apuntados á cada una.

Se cuidará con mayor atención y cuidado que ninguno otro mes á los primeros polluelos, se observará en todas las aves el pico para prevenir los primeros síntomas de coryza y se reforzará el alimento para obtener huevos cuanto antes.

Con esto, cuidar el terreno destinado á crianza y preparar los aparatos

para efectuar coberturas, se habrá logrado aprovechar muy útilmente el mes de Enero.

Juan del Campo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Caravanas saqueadas

Roma-10.

Recibense noticias de que 2.000 abisinios invadieron el día 1.º del actual el territorio Lugh, sobre el que está pendiente un litigio de fronteras y en el que había prometido Menelik mantener el *statu quo* hasta que se solucionara la cuestión.

Los abisinios saquearon varias caravanas, matando ó apresando á los comerciantes.

De la lucha resultaron muchas bajas en ambos campos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado barcos á Mogadiscio y mandado formular ante Menelik la correspondiente protesta.

Temporal en el Báltico

Berlin-10.

Se han desencadenado violentas tempestades en el Báltico.

Varios distritos, entre ellos los de Lubeck, Kiel y Wismar, están inundados.

El Terrorismo ruso

Viena-10.

Telegrafian de Lausana Suiza, que han sido detenidos 11 terroristas rusos que se creen han tomado parte en las amenazas de muerte dirigidas, para sacarle dinero, á un acaudalado súbdito ruso que vive en esta ciudad.

Entre los detenidos figura una joven, habiéndose negado todos, en absoluto, á declarar.

Buque español con averías.—
Tempestad é inundaciones

Londres-10.

Dicen de Folkestone que el barco español «Mar Báltico» chocó ayer contra el muelle del puerto y sufrió graves averías.

Una violenta tempestad causó ayer grandes estragos en Inglaterra. Ha habido inundaciones en varias comarcas británicas.

Reyerta sangrienta

San Petersburgo-10.

Una banda de foragidos ha tenido una reyerta encarnizada con fuerzas de Policía que quisieron detenerles.

Resultaron un inspector muerto y cuatro agentes heridos.

También hubo por parte de los bandidos algunos muertos y heridos.

TRIBUNALE

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra Pedro Rodríguez González y otros, por hurto. Abogado, Sr. Fournier.

—Idem del de Arenas, contra Cristeto González García y otro, por lesiones. Abogados, Sres Nieto (D. Julio) y Baquero.

Castell.

LA ACTUALIDAD

Películas de mi «Cine»

Ya han visto los lectores de EL DIARIO las cordiales y amistosas relaciones, que el *reporter* tiene, con SS. MM. los Reyes Magos.

Pues bien; al ver estos egregios señores mi *juventud*, han tenido la amabilidad de regalarme, el día en que se celebró su fiesta, un diminuto y precioso aparato cinematográfico, con su correspondiente colección de reales y sorprendentes cintas, entre las cuales merecen especial mención, unas animadas escenas de la vida de Avila, y una vista general de la ciudad, tomada en bien crítico momento.

Todas ellas pienso proyectarlas en estas columnas. Por eso empiezo hoy por la más interesante, á mi juicio.

Fijáos un momento, en la blanca tela del cuadro en donde aparece la vista, oscurecido en parte, por las ne-

gras sombras de los trazos con que el *reporter* la describe.

Rodeada de su pétreo cinturón de antiguas é históricas murallas, se levanta la ciudad de los Caballeros. Sus edificios se destacan en la móvil perspectiva. A derecha é izquierda de las torres y almenas de esas murallas y ya fuera de ellas, se extienden dos grandes barrios míseros y populosos; en ellos se ven los estragos del hambre y la vida de un medio ambiente sucio y abandonado.

Por las calles transita el pueblo en masa, que habla y vocea. De todos lados llegan grupos numerosos, los forman los habitantes de la población que reunidos casi en conjunto, y en cariñosa y fraternal mezcla de clases sociales, protestan reunidos en el Mercado Chico, frente á la casa del Pueblo, con frases de energía y dureza. La causa de esta manifestación, es el absoluto incumplimiento de las promesas de una Comisión, la que no pertenece al Municipio, y sí á gremios muy conocidos de la localidad.

A lo lejos, y esfumadas entre nubes plumizas, se ven las magestuosas siluetas de una plaza de toros, de un teatro, de un edificio para oficinas públicas, de unos larguísimo tubos que conducen las famosas aguas... pasadas por *idem*... Todo ello construido con naipes de colores deslumbrantes, y que en seguida se derrumban al primer soplo de la realidad!

Entre tanto, como en los aparatos de esta índole se presenta todo hasta en sus mas íntimas interioridades, se ve en el salón de sesiones del Ayuntamiento á los Concejales asustados, que se tapan la cara ensordecidos ante la grandiosa y justa protesta de la población en masa, y en la habitación contigua, á los miembros de una Comisión industrial, á quienes la protesta encuentra reunidos y que el *estupor* ha dejado convertidos en heladas estatuas.

Y aquí termina la película.

Sucesivamente iré proyectando otras de las de mi colección, no menos variadas y de actualidad indudable que esta que lleva por título:

«Vista general de Avila, al empezar el año 1908».

Edmundo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Defunciones, Gregorio Ubeda San Segundo. Nacimientos. Felipe Luciano Encinar Fernández. No hubo matrimonios.

La codificación del Derecho Canónico

Se trabaja activamente para llevar á cabo esta obra trascendental.

El método y plan de los trabajos ha sido preparado y dispuesto, bajo la suprema dirección de Su Santidad, por Monseñor Gasparini, secretario de la Congregación de Negocios eclesiásticos extraordinarios.

La distribución es perfecta y admirablemente combinada.

Sabido es que el Padre Santo ha nombrado consultores, en número bastante crecido, para preparar la redacción del futuro Código eclesiástico, pues de un Código en efecto, se trata, y por consiguiente de una redacción nueva de toda la legislación eclesiástica. Pues bien; entre esos consultores, cuyo conjunto constituye la Comisión general codificadora del Derecho canónico, háanse formado comisiones menores, ó subcomisiones, si se quiere, á las cuales se ha encomendado la redacción de las diversas partes del nuevo Código.

Dada una de las cuestiones sobre las cuales tienen que deliberar estas comisiones especiales, es estudiada previamente por dos consultores, escogidos por su particular competencia en la materia.

Estos consultores dan su resolución á la comisión especial correspondiente, por escrito.

Las fórmulas así elaboradas se comunican á los consultores designados

por el Papa y que forman la comisión general, y éstos la transmiten al secretario, quien las manda á su vez á la comisión cardinalicia; y ésta, fijado el texto moralmente definitivo, lo lleva á otra comisión más numerosa, que da su último parecer.

Como se vé por este ligero diseño, los métodos que presiden á la ejecución de esta grande obra son de los más perfectos entre aquellos que la Santa Sede ha adoptado para sus grandes Congregaciones, ofreciendo todas las garantías de seguridad y acierto.

Cuando se haya realizado, será una de las mayores obras del actual Pontífice, que bastará ella sola para inmortalizarle.

LA COMIDA Y LOS JEFES DEL ESTADO

He aquí una «sabrosísima» información acerca del apetito y las aficiones culinarias de algunos soberanos europeos, por la revista «Deutsche Rundschau», de Berlín.

El kaiser come poco. La cabeza de ave es uno de sus bocados favoritos; le gusta mucho el estofado de zorras, comiéndose así hasta cuatro ó cinco de esas aves.

Fallières es hombre de buen diente. Come de todo en abundancia. Prefiere los platos cargados de especias. Repite hasta tres veces cuando le sirven carnero con habichuelas.

Nicolás II tiene apetito regular. Todas sus simpatías se dirigen á la «brandade» de Nimes; mucho bacalao bien picadito y sazonado con aceite de olivas.

El emperador de Austria y el rey de Inglaterra sienten marcadísima predilección por la asadura de ternera «auvin».

La reina Guillermina siente particularísimo afecto hacia la carne de cordero, y los filetes de vaca á la inglesa abren su apetito de par en par.

El rey de Italia adora las cremas, y particularmente las compuestas de té en infusión, y yemas de huevos con mucho azúcar. Es además vegetariano «enragé».

Y por último, el rey de Portugal, gran admirador de la cocina inglesa, adora á los «roastbeef» y los «beefs-teah»; es decir, la carne de buey ó vaca.

DESTINOS VACANTES

Opersiones á empleos de «cuatro, cinco y seis mil reales» en el ministerio de la Gobernación.

Creadas por la vigente ley de presupuestos para el actual ejercicio económico, según se consigna en la sección 6.ª, art. 3.º, «Auxiliares de Contabilidad y Oficinas», 20 plazas de aspirantes primeros, con 1.250 pesetas anuales, y 60 de aspirantes segundos, con 1.000, y existiendo además en la actualidad seis vacantes de auxiliares quintos, con 1.500, en la propia escala, todas en el ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto por el ministro del ramo que se abra un concurso para cubrir dichas plazas y vacantes bajo las bases siguientes:

1.ª Se convoca á concurso para cubrir las seis plazas de 1.500 20 de 1.250 y 60 de 1.000, antes expresadas, con los candidatos aprobados por orden riguroso de las calificaciones que obtengan.

2.ª Los candidatos deberán haber cumplido la edad de veinte años, y no excederán de la de treinta y cinco á la fecha de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*.

3.ª Acompañarán á sus instancias el acta civil de nacimiento, debidamente legalizada; certificación de buena conducta, expedida por la autoridad competente, y declaración, firmada por el interesado, de no haber sido procesado, separado de ningún Cuerpo ó destino por faltas cometidas, ni tener impedimento físico que le inhabilite para el servicio, como asimismo de reunir las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

4.ª Para tomar parte en el con-

curso se admitirán solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo en el Registro general de esa Dirección.

5.ª La Dirección general decretará la exclusión ó admisión de cada candidato al concurso, y publicará sus acuerdos por medio de relaciones en su cuadro de edictos antes del día 12 del referido mes de Febrero. Cualquier candidato podrá alzarse ante el ministerio de la Gobernación contra las resoluciones del director general hasta el 20 del mismo indicado mes.

6.ª Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

Escritura correcta al dictado, con buena ortografía; las cuatro reglas de aritmética para enteros, decimales y quebrados ordinarios; redacción de un documento oficial: extracto de un expediente, y traducción de un trozo de francés.

7.ª Los exámenes de los ejercicios darán comienzo el día 24 de Febrero ante el correspondiente Tribunal.

8.ª El que, perteneciendo á los Cuerpos de Correos ó de Telégrafos, soliciten tomar parte en este concurso y obtengan plaza, se entenderá que renuncian á su empleo en aquéllos si la aceptan, y recíprocamente, que los que siendo aprobados en este concurso y obtenido plaza solicitaren en lo futuro tomar parte en convocatorias generales de los expresados Cuerpos, se entenderá que renuncian á sus empleos como auxiliares de contabilidad y oficinas.

9.ª Cada candidato al presente concurso satisfará 10 pesetas por derechos de examen, que se abonarán por completo á los jueces del Tribunal.

El Tribunal á que se refiere la base 7.ª, lo constituirán el subdirector de Sección del Cuerpo de telégrafos, don Miguel Vila y Barraquet, como presidente, y los oficiales primero, don Suceso Martínez y Gómez, y tercero D. Eduardo Buelta y Pagés, como vocales, actuando el último como secretario.

LISTA DE LOS DONATIVOS

que las personas caritativas han hecho para los pobres asilados en la Casa de Misericordia, durante el año de 1907.

El Ilmo. señor Obispo, 56 kilos de pan, el M. I. Ayuntamiento, 165 kilos de pan, el señor Director de la Academia de Administración militar, 93 kilos de pan; D. Manuel del Rio 20 kilos de pan; El Excmo. Ayuntamiento 69 litros de leche; la Excmo. Condesa de Crecente 24 conejos.

Doña Facunda Pérez de Bragado, 45 pesetas para tres extraordinarios; Doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas, 20 pesetas para un extraordinario; D. Vicente Godino, una arroba de vino, un pastel para cada asilado y cigarrillos y las ropas siguientes en muy buen estado; cuatro chaquetas, siete pantalones, cinco chalecos, una toquilla, dos chambras y cuatro sombreros; Doña Magdalena yuda de Aguirre, una camisa, dos chambras y 8 pesetas para vino y cigarrillos.

D. Leonardo Herrero, un catre de hierro, un colchón de lana y un jergón de paja de maíz; la Excmo. Condesa del Villar, 14 sábanas y 7 pares de calcetines nuevos y además daba un extraordinario todos los días 14 de cada mes; D. Julián Martín, media arroba de vino y algunas mantecadas; D. Juan de L. Puente, 17 cajones de madera; otra persona bienhechora, varias ropas del comercio de su propiedad; los señores del Ayuntamiento, 5 kilos de pececillos; D. Eduardo Herrero, un costal de patatas.

D. Ramón de Vega, cuatro camisas interiores, dos calzoncillos, dos idem de punto, dos chaquetas, tres chalecos y un tapabocas; Doña Teodora Manzanero, dos gubanes y una americana en muy buen estado; Doña Aquilina Rodríguez, esposa del señor Registrador, regaló dos camisas, tres calzoncillos, un chaleco, una chambrá, dos pares de botas y una sábana.

Doña Juana Fernández López, una

cama de hierro, dos colchones de lana, ocho sábanas, dos mantones de lana, dos chaquetas, tres faldas, dos chambras, un pantalón, un pañuelo de ocho puntas, un par de botas, un sillón, dos sillitos, una cofaina y una escupidera.

D. Francisco Muñoz, una cama completa, un sillón, una silla buena, dos pares de botas, dos mantas de lana, un sillico de porcelana y alguna otra vasija; D. Licio Alonso, un pantalón, una camisa y tres sombreros; Sr. don Ciriaco García, mantecados y cigarrillos; D. José Alvarez Portal, ha donado varias veces, nieve para los enfermos; Doña Lorenza Martínez, una chaqueta y varios retales nuevos para composturas.

Diciembre, día 24. El Excmo. señor D. Isidro Benito, regaló á todos los asilados de este benéfico asilo una peseta.

Diciembre, día 29. El señor Teniente del 2.º distrito, mandó para los pobres, siete litros de leche.

NOTICIAS

Damos las gracias por lo pronto que ha sido atendida nuestra demanda, respecto á la falta que hacía una bombilla de luz eléctrica en la calle de Lope Núñez, pues el mismo día que insertamos la súplica aquella fué repuesta.

Mucho celebraríamos poder decir lo mismo, en el plazo más breve posible, en lo que se refiere á la luz de la calle de Estrada, cambio en el cual todos saldríamos gananciosos.

Tienen la palabra quienes puedan complacernos en tal demanda.

Según circular que tenemos á la vista, muy en breve comenzará á publicarse en Valladolid otro periódico católico bajo el título de *Diario Regional*, que será dirigido por el ilustrado publicista D. Justo Garrán.

Deseamos al futuro colega toda suerte de prosperidades.

Por el ministerio de la Gobernación se han de remitir los estados modelos, que se han de llenar y después devolver á aquel centro, relativos á los datos estadísticos de la beneficencia provincial y municipal de las provincias.

X **TOS.** Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Dícese que el monopolio de las cerillas va á concederse á la Compañía arrendataria de Tabacos.

Ante el Juez municipal de Blascosmillán, han sido denunciados por la guardia civil, los sujetos que siguen:

Angel Diaz, vecino de Mirueña; Tomás Carpintero, vecino de Manocera de Abajo (Salamanca); Alejandro Sanchez, de la misma vecindad, y Teodoro Aparicio, vecino de Peñaranda á causa de sorprenderles cazando en el vedado «Dehesa de Duruelos», sin licencia, incautándose la benemérita de 4 escopetas y un conejo muerto.

También fué denunciado Rafael Galindo, vecino de Peñaranda, por dedicarse á la caza con galgo, sin la oportuna licencia.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Aconsejamos á nuestros lectores que reclamen cualquier medicamento *Costanzi* que además del retrato, no lleve la marca registrada y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, pues todo medicamento *Costanzi* que no reuna las antedichas condiciones no es legítimo; los verdaderos y legítimos se encuentran en la calle Diputación, núm. 284 Barcelona. Pedidos y más detalles dirigirse á D. Nicolás Casile, calle Diputación, 284, Barcelona.

Al vecino de Carrascalajo, Nicolás Hernández, le han faltado noches pasadas, de una poeclga inmediata á su

casa, dos reses de ganado de cerda, valuadas aproximadamente, en unas 125 pesetas.

Hechas por la benemérita las oportunas pesquisas, solo dieron por resultado el hallazgo de los vientres de aquellas reses, en término de La Horcajada, desde donde parece ser fueron cargadas en caballerías, perdiéndose aquí el rastro, y sin que hasta la fecha se haya podido averiguar más sobre este hecho.

Ha sido denunciado el vecino de esta ciudad Remundo Herraez, dueño de una taberna establecida en la plazuela de San Nicolás, á causa de jugarse á los naipes en su establecimiento, contraviniendo así lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

DE MUCHA UTILIDAD

Para todas las personas es el saber que para curar radicalmente la anemia, neurastenia y sus tristes consecuencias se ha de tomar el renombrado Regenerador de la sangre *Napoliankon* pues es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

Al vecino de Santa Cruz del Valle, Eusebio González, le ha sido recogida una escopeta, por carecer de licencia para usarla, la cual tenía escondida en un corral de ganado, en el sitio denominado «Los Corralesjos». También le ha sido recogida otra escopeta, por la misma razón, al vecino del Mirón, llamado Feliciano Rodríguez.

Las últimas abundantes lluvias han asegurado los pastos para el invierno y con ello una buena parición y excelente cria de corderos. Es pues muy satisfactorio en general el estado de la ganadería en España.

A ello se debe la firmeza que se observa en los precios de todas las clases de ganados en las principales comarcas productoras.

En el sitio llamado «Las Olivillas», ha sido sorprendido José Romero, de Pedro Bernardo, conduciendo una escopeta sin licencia.

Del arma, se incautó la Guardia civil.

Confortado con los Santos Sacramentos, después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con ejemplo resignación cristiana, en la madrugada de hoy ha dejado de existir el Teniente coronel de Infantería, retirado, nuestro estimado amigo, é ilustrado colaborador D. José García Suárez.

Distinguióse, brillantemente, entre otras campañas, en la de Africa y guerra civil del Norte, obteniendo por méritos de guerra muchos ascensos y numerosas y honrosísimas condecoraciones.

Al enviar á su atribulada viuda, hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, suplicamos á los lectores piadosos una oración en sufragio del finado.

R. I. P.

LA SORPRENDENTE
San Segundo 11.
De seis á once noche.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Continúa siendo muy aplaudida la pareja de baile *Mingorance*, la cual en las noches de hoy y mañana presentará variados trabajos de su repertorio.

El programa cinematográfico contendrá nuevas películas, entre las cuales figuran *Honor aldeano*, *Nobleza del borracho* (I), *El Abelito coje al gato*, y *Calor asfixiante*.

Las sesiones de esta noche tendrán lugar á las seis, siete y quince y diez.—La de mañana, Domingo, serán cuatro y se verificarán á las cinco y quince, seis y treinta, siete cuarenta y cinco, nueve y diez.

ULTIMA HORA

Madrid 10.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Sr. Maura

El Sr. Maura, al salir de su visita á Palacio, ha manifestado que no tenía noticias que comunicar, aparte de la que mañana, á las diez de la mañana, reunirá en su domicilio al Consejo de ministros.

Tenía el propósito el Presidente del Consejo de dedicar todo el día de hoy al proyecto de protección de la Marina mercante, que, como ayer dijimos, empezó á planear en su conferencia con el Sr. Navarrete.

El ministro de Instrucción pública

Esta mañana ha regresado de Oviedo, á donde había ido para asistir á una fiesta de familia, el ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro.

De Villareal

Según las noticias oficiales, carecen de importancia los sucesos desarrollados en Villareal, donde, á juzgar por dichos informes, solo ha habido un lesionado.

Las huelgas de la Coruña

Dicen de la Coruña que los fabricantes de hielo que, á pesar de la huelga planteada por sus operarios, venían trabajando sin dificultad acordaron hoy cerrar sus fábricas.

Las demás huelgas continúan en el mismo estado.

Los fabricantes de maderas han prohibido á sus clientes comprar cajas para la pesca en talleres cuyos dueños hayan concedido á los obreros la jornada de ocho horas.

«Una tos alarmente quitó el apetito á mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión SCOTT

hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano».

(Firmado) Juan Medina.

Barcelona, 23 de Febrero de 1907.
Calle San Rafael No. 26 ent. 2ª.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

“El pescador y el pescado”

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 ctms. en sellos, para el franqueo.



SECCION MERCANTIL

Peñaranda 9.
Poco concurrido hemos tenido el mercado correspondiente á la presente semana al que ha venido poco grano que se co-

locó á los precios fijados quedando estos con tendencia á la baja.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 47 á 47 1/2 reales fanega.
Cebada, 300 id., de 28 á 30 id.
Centeno, 100 id., de 33 á 34 id.
Algarrobas, 250 id., de 36 1/2 á 37 id.
Guisantes, 150 id., de 42 á 43 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª á 17 id.
Idem de 3.ª á 15 id.

Compras, continúa el retraimiento por parte de los propietarios que no quieren ceder en baja.

Tiempo, húmedo y de lluvias ya demasiado pesadas.
Aspecto de los campos resintiéndose de tanta agua.

Cerdos cebados, en cambio se han vendido muchos, pues no bajarían de 1 200, siendo sus precios de 47 á 51 reales arroba quedando los precios muy flojos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 12.—Domingo primero después de la Epifanía y en su Octava.

San Victoriano Abad. Hijo de padres ilustres, fué desde su temprana edad dado á los estudios, así como á la piedad, logrando fama de varón Apostólico. Comprendiendo bien el afán de los herejes por destruir las casas religiosas, relajándolas para que luego fuera necesario, deshacerlas, el Santo se esforzaba en que hubiese la rigurosa observancia que era debido para que se sostuvieran y fomentaran. Quisieron colocar á Victoriano en los puestos más eminentes, pero su humildad no le consintió admitirlos, siendo necesaria la intervención de la Santa Sede para hacerle aceptar el cargo de Abad del monasterio de Asanio, á donde concurrieron en su tiempo lo más selecto de la juventud de España, así de clérigos seculares como de religiosos. Edificando con sus virtudes y alentando á todos en ellas, murió en el Señor el 12 de Enero del 500, siendo desde luego venerado.

Son además Santos Nazario C., Arcadio Mr., Tigrio Pbro. y Eutropio lector Mrs., Pedro O. y Benito Abad.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes, con procesión por la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar en la capilla de San Segundo de la S. I. C.

El Oficio divino y Misa son de la Dominica con conmemoración de la Octava rito semidoble color blanco.

SANTORAL

Día 13.—Lunes.
San Gumersindo C. y Mr. Al principio del siglo IX y cuando España gemía bajo la ruda persecución de los enemigos de la Iglesia, la cual sufrió con gran firmeza defendiendo la fe en las asambleas y ante los tiranos y muriendo por Cristo el 13 de Enero del año 851 desde cuya época data su veneración.

Son además Santos Potito Mr., Leoncio O., Vivencio Confr. y Virgenes Glafira y Verónica.

CULTOS

En la S. I. C., Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en las monjas de Santa Ana

El Oficio divino y Misa son de la Octava de Epifanía, con rito doble y color blanco.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid. Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

PADRES DE FAMILIA

El mejor regalo que podéis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros, si es niña para que á los 21 años tenga reunido un capital; y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1 500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés, da la facilidad de pagar por meses con lo que corresponda con arreglo al seguro que realicéis, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España, constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja general de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general en Zaragoza, Coso, 91, la Subdirección en Madrid, Olavide 14, ó el Agente general para esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2. bajo, de 9 á 1, escritorio de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio. Avila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

SANTIAGO MUÑOZ HERNANDEZ

Profesor de Instrucción Primaria. Lecciones á domicilio y en casa, en primera enseñanza, magisterio, cálculo mercantil y partida doble. San Segundo 44.

Antirreumático Romero.

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en Avila al por mayor y menor señores Guerras y Madrigal, Dro-

guería, San Segundo, 10, y en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social..... Frs. 10.000.000

Reservas..... » 15.129.031

Primas á recibir.... » 99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tricientos diez y ocho millones de francos.

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

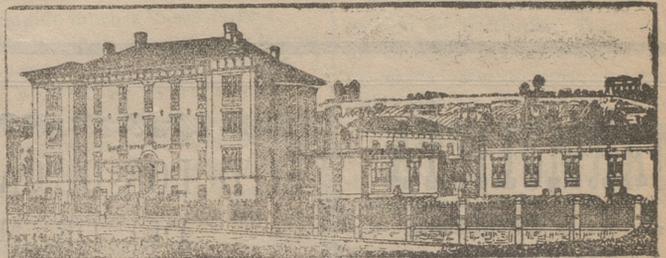
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

A VILA.—Tto. de Socorros de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTRITISMO, sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

8

2

8

4

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 50 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo-asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile exacta a la del margen.

COSTANZI
284, Diputación, 284,
BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó a los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA MEDIANTE

Los Medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales **GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO**

Los Confites Napoliarkon donan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos etc. Una caja de Confites blancos de la mujer, Blenorragia (gota militar), Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatoreas, herpes, albuminuria, escrófula, linfismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulitis, balanitis, erosión del cuello, uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 21 y 12.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon» por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL **Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON**

A base de Fósforo Hierro-Quinina-Cal-Coca Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 12 y 12.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L^{da}

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. L^{da}.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

MARMOLISTA J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, MostRADORES, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la Hemigranina

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemigranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemigranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Difagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia **DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA MARCELIANO SILVA

Para la estación de invierno he recibido en géneros de ambos ramos lo más moderno y bueno de las mejores fábricas conocidas.

Sigue la liquidación con mayor rebaja hasta terminar las existencias que tenía el Sr. Godino.

Zendraera, 10